



CONGRESO APRUEBA LEY PARA SALVAR SAMA

El Congreso de la República aprobó la ley que establece los mecanismos para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de Salinas Marítimas de Manaure (SAMA LTDA), marcando un hito histórico para La Guajira y, especialmente, para las comunidades wayuu, que durante generaciones han dependido de este recurso natural como fuente de sustento y preservación cultural.

Para no confundir a la gente y evitar que “pesquen en río revuelto”, es necesario reconocer el liderazgo del representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, quien abanderó la defensa de este proyecto en el Congreso como integrante de la Comisión Cuarta, impulsando esta iniciativa vital para nuestro departamento.

En todo caso, la ley representa una oportunidad única para rescatar a **SAMA LTDA** de la crisis financiera y administrativa que ha enfrentado durante años. El Gobierno Nacional destinará \$61.000 millones para capitalizarla y salvarla de la liquidación, lo que permitirá su moderni-

zación, el pago de deudas acumuladas y la reactivación de su operación. *De tal manera, la distribución del capital quedará en la Nación con el 50,1%, y los socios actuales mantendrán el 49,9% restante, distribuido entre el Municipio de Manaure (11,98%), la Asociación Sumain-Ichi (17,96%), la Asociación Waya Wayú (14,97%) y la Asociación Asocharma (4,99%).* Esto garantiza que las comunidades indígenas y el municipio mantengan una participación significativa en la empresa, respetando sus derechos históricos sobre este recurso natural. En este sentido, la bancada de congresistas guajiros pudo haberse unido para agregar una participación de la Gobernación y que los dividendos se ejecutaran en programas de apoyo a las microempresas.

Los \$61.000 millones destinados a la capitalización no podrán utilizarse para cubrir déficit operativo permanente, sino que deberán invertirse en capital de trabajo, sofisticación de procesos industriales, reconversión tecnológica, innovación y fortalecimiento de los procesos de producción y desarrollo.



Estas inversiones permitirán que **SAMA LTDA** se convierta en una empresa moderna, eficiente y competitiva, capaz de generar empleo y desarrollo económico para la región.

Aunque la aprobación de esta ley representa un gran avance, es fundamental que los guajiros mantengan una vigilancia activa sobre su implementación. La historia de SAMA LTDA ha estado marcada por problemas administrativos, financieros y denuncias de corrupción que han impedido su correcto funcionamiento. Esa historia no

se puede repetir.

La ley establece mecanismos de seguimiento y control, como la presentación anual de informes de gestión ante las Comisiones Cuartas de Senado y Cámara, y la supervisión semestral por parte del MinComercio sobre la ejecución de los recursos. Sin embargo, es responsabilidad de todos los guajiros vigilar que estos recursos se utilicen correctamente y que la empresa cumpla con su función social.

A pesar de este importante logro, SAMA LTDA aún enfrenta riesgos, pues deberá implementar un modelo de gestión eficiente y transparente que rompa con las prácticas que la llevaron a la crisis actual. **Ojalá que la gerencia quede en manos técnicas y no en la cuota de la familia que se quiere quedar con todo, aprovechando la presidencia de Petro, además de que no se metan los sindicatos a matar la gallina de los huevos de oro. La explotación ilegal de sal ha sido un problema recurrente que ha afectado los ingresos de la empresa, y las autoridades tendrán que apoyar para que no se repita. Las tensiones entre diferentes actores (comunidades indígenas, transportistas, autoridades locales) han generado paros y bloqueos que han paralizado la operación en el pasado, situaciones que no se deben volver a presentar.** Además, es necesario abordar los impactos ambientales de la explotación de sal para garantizar prácticas sostenibles.

Las Salinas de Manaure no solo son una empresa, sino parte fundamental de la identidad cultural y un patrimonio histórico de las comunidades wayuu, utilizado como medio de intercambio y subsistencia. **La aprobación de esta ley es una oportunidad para recuperar este legado, convirtiendo a SAMA LTDA en un motor de desarrollo económico y social para La Guajira.**

El éxito de esta iniciativa dependerá del compromiso de todos: gobierno, comunidades, trabajadores y ciudadanos. **Es momento de unirnos como guajiros para vigilar que esta oportunidad histórica no se desperdicie y que las Salinas de Manaure vuelvan a brillar como el “oro blanco” que ha sustentado a nuestras comunidades durante generaciones.**

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **lcolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**